

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 1 de 5

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-029-2025.**

FECHA:	29 DE MAYO DE 2025.
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONTROVERSIAS, BAJO LA ESTRATEGIA "CONVIVENCIA ACTIVA" EN VILLANUEVA CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.
PLAZO DE EJECUCION:	SESENTA (60) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la Selección de Mínima Cuantía N°. **VC-SG-MC-029-2025**, se recibió una (1) Propuestas, la cual fue presentada a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	R/L.	C.C.	VALOR
1	MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.	901635659-7	HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ.	1.118.198.976 expedida en Villanueva.	\$39.858.000

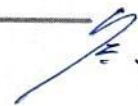
De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.
NIT:	901635659-7.
REPRESERANTE LEGAL:	HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ.
C.C	1.118.198.976 expedida en Villanueva.
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y de la invitación pública.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.



	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03
		Página 2 de 5

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1. VERIFICACION DE REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS.

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS.	MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Propuesta Económica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública.	X			El proponente presenta la propuesta económica conforme lo requiere la entidad.
2	Experiencia Mínima: Una (1) vez el presupuesto establecido para la presente contratación, relacionados con PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EVENTOS, lo cual se acreditará presentado la siguiente documentación: - Copia de los contratos y actas de liquidación para contratos liquidados o, certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados	X			El proponente presenta copia de los contratos y acta de liquidación para contratos liquidados o, certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 3 de 5

	- Las certificaciones deberán contener el nombre de la entidad contratante, numero el contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, actividades y valor ejecutado.				
3	Copia del registro único tributario R.U.T.	X			El proponente presenta copia del registro único tributario R.U.T.
4	<p>Otros documentos - En razón a que las especificaciones técnicas requieren en 3 de sus ítems de personal, para verificar su cumplimiento, el proponente deberá aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS: • Hoja de Vida de Ingeniero de sistemas, La hoja de vida deberá corresponder a profesional en ingeniería de sistemas, con posgrado en seguridad informática, que acredite por medio de certificación, experiencia profesional de como mínimo dos (02) años en el área de ingeniería de sistemas, con el fin de garantizar la idoneidad y calidad del servicio; la certificación deberá ser suscrita por el empleador o contratante y deberá contener datos mínimos: nombre de la entidad, empresa o artista contratante, numero del contrato (si aplica), fecha de inicio, fecha de terminación, objeto y/o actividades, dirección y teléfono. 	X			<p>Presenta con la propuesta Hoja de Vida de Ingeniero de sistemas, con posgrado en seguridad informática, acredita mediante certificación, experiencia profesional de como mínimo dos (02) años en el área de ingeniería de sistemas,</p> <p>Autorización para la prestación del servicio público de transporte automotor especial mediante copia del Acto administrativo de habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, expedido por el Ministerio de Transporte.</p> <p>De igual forma aporta Carta de intención original, suscrita por el ingeniero de sistemas donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del contrato. Así mismo, adjunta a la hoja de vida copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM.</p>

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03
		Página 4 de 5

<p>Carta de intención original, suscrita por el ingeniero de sistemas donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del contrato. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá aportar un documento de compromiso suscrito con una empresa debidamente registrada en el sector TIC, que garantice la prestación del servicio de conectividad mediante internet satelital de alta velocidad. Esta empresa debe asegurar una conexión estable, de baja latencia, acceso continuo y velocidades mínimas de 100 Mbps de descarga y 50 Mbps de carga, aptas para videollamadas, navegación y uso de servicios digitales, tanto en zonas rurales como urbanas. Con el fin de incentivar la mano de obra local, se deberá adjuntar certificado de residencia en el municipio de Villanueva Casanare, de la persona que desee acreditar como ingeniero de sistemas. <p>No se aceptará personal ofrecido simultáneamente por dos o más proponentes, para el presente proceso. Se solicitará que los proponentes aclaren tal situación.</p> <p>NOTA: Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en la invitación pública y su</p>				<p>aportar documento de compromiso suscrito con la empresa SELTEC INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S, identificada con NIT 901.273.242-5, representada legalmente por el señor FRENEY AGUIRRE CASTILLO debidamente registrada en el sector TIC, que garantiza la prestación del servicio de conectividad mediante internet satelital de alta velocidad. Esta empresa asegura una conexión estable, de baja latencia, acceso continuo y velocidades mínimas de 100 Mbps de descarga y 50 Mbps de carga, aptas para videollamadas, navegación y uso de servicios digitales, tanto en zonas rurales como urbanas.</p> <p>Este respaldo se emite con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el marco del proceso VC-SG-MC-029 de 2025, como constancia de que MONTAJES Y LOGÍSTICA H&L S.A.S ZOMAC cuenta con el soporte técnico y la capacidad operativa necesaria para implementar el servicio de conectividad satelital conforme a los requisitos establecidos.</p> <p>Se adjunta certificado de residencia del municipio de</p>
---	--	--	--	--

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 5 de 5

	forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.				Villanueva Casanare, del ingeniero de sistemas .
Observaciones:					

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS:

LA PROPUESTA ES HÁBIL TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE

2.2 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	ALAS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	LIQUIDEZ: >			X	
2	INDICE DE ENDEUDAMIENTO: <			X	
3	RAZON DE COBERTURA DE INTERES >			X	
4	OTRO			X	
Observaciones: NA					

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador, acoge los documentos aportados por el proponente **MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC** con Nit 901635659-7, representada legalmente por HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.198.976 expedida en Villanueva, toda vez que cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HABIL.**

Se suscribe el presente informe, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ Secretario de Despacho – Secretaría General	Técnico - Económico	

Campo código de verificación

Código de verificación

KYHZ1F5N6V

Pregunta c

¿ Cuánto es 8

3



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 86081354
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 28 mayo 2025, 1:20 pm

VER PDF

ACEPTAR



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86081354 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 01:20 PM



Código Verificación: **KYHZ1F5N6V**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA.
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-029-2025.

FECHA:	29 DE MAYO DE 2025.
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONTROVERSIAS, BAJO LA ESTRATEGIA "CONVIVENCIA ACTIVA" EN VILLANUEVA CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.
PLAZO DE EJECUCION:	SESENTA (60) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la Selección de Mínima Cuantía N°. **VC-SG-MC-029 DE 2025**, se recibió una (1) Propuestas, la cual fue presentada a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	R/L.	C.C.	VALOR
1	MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.	901635659-7	HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ.	1.118.198.976 expedida en Villanueva.	\$39.858.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.
NIT:	901635659-7.
REPRESERANTE LEGAL:	HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ.
C.C	1.118.198.976 expedida en Villanueva.
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y de la invitación pública.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03
		Página 2 de 4

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1 VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS.					
ITEM	REQUISITOS	MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			El proponente presenta Carta de Oferta, debidamente suscrito, conforme anexo de la entidad.
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			El proponente, aporta: Certificado de existencia y representación legal de MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC con Nit. No. 901635659-7 R/L HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.198.976 expedida en Villanueva, certificado de Fecha de expedición 27/05/2025. Fecha de renovación: 24 de enero de 2025. Micro empresa. La entidad hace la verificación en línea conforme el CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FKfsEM2Gy3.
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X	
5	Antecedentes Disciplinarios	X			El proponente, presenta antecedentes disciplinarios, La entidad hace la verificación en línea.
6	Antecedentes Fiscales	X			El proponente, presenta Antecedentes fiscales, La entidad hace la verificación en línea.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03
		Página 3 de 4

7	Antecedentes judiciales	X			El proponente, presenta Antecedentes judiciales, expedidos por la policía nacional, La entidad hace la verificación en línea.
8	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales.	X			El proponente, presenta Antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales. La entidad hace la verificación en línea.
9	Certificado de medidas de correctivas.	X			El proponente, presenta Antecedentes de medidas correctivas. La entidad hace la verificación en línea.
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021).	X			El proponente, presenta certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – aplicativo REDAM, en consideración a lo establecido en la ley 2097 del 2 de julio de 2021. La entidad hace la verificación en línea, con el código RGFN4KTD27 .
11	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente).	X			El proponente presenta certificación Certificación suscrita por el representante legal HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificada con la cedula de ciudadanía número 1.118.198.976 expedida en Villanueva.
13	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			El proponente, aporta copia de la cédula de ciudadanía de su representante legal HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificada con la cedula de ciudadanía número 1.118.198.976 expedida en Villanueva.
14	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones.	X			El proponente, presenta debidamente suscrito el formato de Declaración de Multas y Sanciones.
15	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X			El proponente, aporta el Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades, antecedentes.
16	Declaración de actividades legales.	X			El proponente, aporta el Certificado de declaración de actividades legales.
17	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años).	X			Aporta libreta militar del representante legal HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificada con la cedula de

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 4 de 4

					ciudadanía número 1.118.198.976 expedida en Villanueva. La entidad hace verificación en línea https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation .
18	Garantía de seriedad de la propuesta	X			PÓLIZA N° 57-46-101008774. ANEXO: 0 FECHA DE EXPEDICION: 27/05/2025. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO. TOMADOR: MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC. Nit. 901,635,659-7. BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT. 892.099.475-7 VALOR ASEGURADO: \$3.985.800,00 Vigencia: Desde 29/05/2025 las Hasta el 05/09/2025, dentro del plazo exigido en la invitación.
19	Inscripción de personas extranjeras			X	

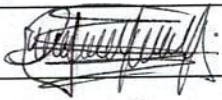
2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES JURIDICAS.

LA PROPUESTA ES HABIL JURIDICAMENTE.

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador – Componente Jurídico, acoge los documentos aportados por el proponente **MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC** con Nit 901635659-7, representada legalmente por HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 1.118.198.976 expedida en Villanueva, toda vez que no cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la cual la propuesta presentada por el oferente es **PROPUESTA HABIL**.

Se suscribe el presente informe, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBÁÑEZ Profesional Contratado Secretaria General	Jurídico	

- [Inicio \(/\)](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite](#)
- [Ruta Nacional \(/RutaNacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio](#)
- [Home/DirectorioRenovacion \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [Consulta Tratamiento Datos Personales](#)
- [Home/HabeasData \(/Home/HabeasData\)](#)
- [Formatos CAE](#)
- [Home/FormatosCAE \(/Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro](#)
- [Home/CamRecImpReg \(/Home/CamRecImpReg\)](#)
- [Estadísticas](#)

[« Regresar \(/\)](#)

EJETELCO S.A.S.

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	DOSQUEBRADAS
Identificación	NIT 901635669 - 0

☒ REGISTRO MERCANTIL

 Registro Mercantil

Numero de Matricula	66320
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240327
Fecha de Matricula	20220919
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240327
Emprendimiento Social	N

Información de Contacto

Municipio Comercial	DOS QUEBRADAS / RISARALDA
Dirección Comercial	MZ 16 CA 30 P 2 BRR LA SULTANA
Teléfono Comercial	3014081882 3103793900
Municipio Fiscal	DOS QUEBRADAS / RISARALDA
Dirección Fiscal	MZ 16 CA 30 P 2 BRR LA SULTANA

> Inicio (/)

Correo Electrónico Fiscal

areacontablejetelco@gmail.com

> Registros

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

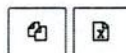
Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamRecImpReg)

> Estadísticas

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle



Razon Social ó Nombre	Cámara de Comercio	Matrícula	Estado	Categoría
+ EJETELCO S.A.S.	DOSQUEBRADAS	66321	ACTIVA	Establecimiento

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior

1

Siguiente

Información Financiera Ver información

2022

2023

2024

 [Comprar Certificado \(https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=54&matricula=66320\)](https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=54&matricula=66320)

 Ver Expediente...

 Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas

Certificados en Línea

Si la categoría de la matrícula es Sociedad ó Persona Jurídica Principal ó Sucursal por favor solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula

> Inicio (/)

> Registros

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamRecImpReg)

> Estadísticas

Ver Certificado de Matricula Mercantil (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=54&matricula=0000066320&tipo=08090001)

Representación Legal y Vinculos Ver información



No. Identificación

Nombre

+ 9868288

FLOREZ ROMAN JULIAN ANDRES

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior

1

Siguiente

Renovaciones Años Anteriores Ver información

Años Fecha Renovación

2023

20230327

2024

20240327



SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- > Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- > Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- > Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- > Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- > Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeoLrues.org.co/)
- > Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)





Verificación de Certificados

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.
- Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación y validación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de verificación(*)

FKfsEM2Gy3

VERIFICAR



**VENTANILLA
ÚNICA
EMPRESARIAL**

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son :

Código verificación: FKfsEM2Gy3

Número del recibo: S000968428

Operación: 99-USUPUBXX-20250527-0111

Expediente: 166434

Fecha de expedición: 2025-05-27

Hora: 15:59:09

Razón social: MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC

Cliente: MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido (quien solicita o ante quien se expide)
- Esta verificación de validez
- Queda bajo su responsabilidad el certificado electrónico

El cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son :

Código verificación: FKfsEM2Gy3

Número del recibo: S000968428

Operación: 99-USUPUBXX-20250527-0111

Expediente: 166434

Fecha de expedición: 2025-05-27

Hora: 15:59:09

Razón social: MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC

Cliente: MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272658518



PIB

17:01:32

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC identificado(a) con NIT número 9016356597:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272657811



PIB
16:57:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118198976:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 16:58:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118198976
Código de Verificación	1118198976250529165816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 16:59:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016356597
Código de Verificación	9016356597250529165937

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:19 PM horas del 29/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1118198976**

Apellidos y Nombres: **PLAZAS VELASQUEZ HELMAN EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2025 05:06:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118198976** y Nombre: **HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116955275** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:09:45 horas del 29/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118198976**, Apellidos y Nombres **PLAZAS VELASQUEZ HELMAN EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA VILLANUEVA CASANARE**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Campo código de verificación

Código de verificación

RGFN4KTD27

Pregunta c

¿ Cuánto es 2

1



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1118198976
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 26 mayo 2025, 10:41 pm

VER PDF

ACEPTAR



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118198976 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 10:41 PM



Código Verificación: **RGFN4KTD27**

Válida hasta: **25/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

(<https://www.gov.co/>)



Comando de Reclutamiento y Control Reservas



(<https://www.facebook.com/ComandoReclutamiento/?fref=ts>)



(<https://twitter.com/RECLUTAMIENTOCO>)



Defensa



Inscripción



Citado



Concentración



En
Liquidación

Reservista

HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ

Descargue aqui

Reservista - 2da Clase

Lugar:

Dirección:

Distrito Militar No. 009

Calle 6 Carrera 18 Grupo Guías (Yopal - Casanare)



Soldado
Virtual



¿Qué debo hacer?

Usted tiene **Tarjeta Militar de Segunda Clase**. Sin ningún costo podrá generar aquí ([../Consult/MilitaryCardCertificate?id=71ddd28f-cd53-e411-9419-00155d10f20d](#)) su **Certificado de Tarjeta Militar**.

Diligencie los siguientes campos y conozca el estado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía



Número de documento (*):

1118198976

Limpiar

Consultar



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C.- Colombia

CallCenter: (601) 4261420



**Soldado
Virtual**





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que el señor HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1118198976, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: HELMAN
Segundo Nombre: EDUARDO
Primer Apellido: PLAZAS
Segundo Apellido: VELASQUEZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1118198976
Razón para el estado: Reservista
Estado del ciudadano: 2da Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Mayo de 2025, a las 5:13:40 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4º
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

57-46-101008774

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

martes, 27 de mayo de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Tomador:

MONTAJES Y LOGISTICA H&L S.A.S ZOMAC.

Inicio de vigencia:

jueves, 29 de mayo de 2025

Fin vigencia:

viernes, 5 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 3.985.800,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: 310 327 9980
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: (601) 4324102 (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (<https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRS/ GENERALES/Publica/>)

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública		FECHA : 02/07/2024
	VERIFICACION DE PROPUESTAS		VERSION: 03
			Página 1 de 6

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VC-SG-MC-029 DE 2025

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD		
DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA		
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – 29 DE MAYO DE 2025	
OBJETO	REALIZAR EL APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONTROVERSIAS, BAJO LA ESTRATEGIA "CONVIVENCIA ACTIVA" EN VILLANUEVA CASANARE.	
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	MONTO AGOTABLE PARA GARANTIZAR [\$ 39.858.000] TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.	
METODO DE PRESUPUESTO	SUMATORIA DE UNITARIOS [\$ 1.670.525,00] UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE.	
Umbral de oferta artificialmente bajas	MONTO AGOTABLE OFERTAS CUYA SUMATORIA DE UNITARIOS SEA INFERIOR A [\$ 1.336.420] UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.	

PROponentes y Orden de Elegibilidad

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	MONTO AGOTABLE QUE GARANTIZA COMO PRESUPUESTO OFICIAL	SUMATORIA DE UNITARIOS QUE DETALLA
PRIMER ORDEN	MONTAJES Y LOGISTICA H&LS.A.S. ZOMAC	HELMAN EDUARDO PLAZAS VELASQUEZ	C.C. 1.118.198.976	\$ 39.858.000	\$ 1.670.525
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES				

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública		FECHA : 02/07/2024
	VERIFICACION DE PROPUESTAS		VERSION: 03
			Página 2 de 6

PRESUPUESTO OFICIAL

REALIZAR EL APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONTROVERSIAS, BAJO LA ESTRATEGIA "CONVIVENCIA ACTIVA" EN VILLANUEVA CASANARE						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA VALOR TOTAL
1. SERVICIO LOGISTICA,						
1,1	ALQUILER DE PROYECTOR (VIDEOBEAM) CON MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL / POSTERIOR / TECHO, MÉTODO DE VISUALIZACIÓN: MATRIZ ACTIVA DE POLISILICIO TFT, CON NÚMERO DE PÍXELES 786.432 DOS (1024 X 768) X 3, LUMINOSIDAD EN COLOR A 3.400 LÚMENES, LUMINOSIDAD EN BLANCO: 3.400 LÚMENES, RELACIÓN DE ASPECTO 4:3, RESOLUCIÓN NATIVA 1024 X 768 (XGA), RE ESCALAMIENTO: 1280 X 800 (WXGA), 1280 X 960 (SXGA2), 1280 X 1024 (SXGA3) 1366 X 768 (WXGA60-3), 1400 X 1050 (SXGA+), 1440 X 900 (WXGA+), TIPO DE LÁMPARA: 210W UHE, RELACIÓN DE PROYECCIÓN:1.44 (ZOOM: WIDE), 1.95 (ZOOM: TELE) Y TAMAÑO DISTANCIA PROYECTADA DE 30 PULGADAS A 350 PULGADAS(0.76 TO 10.34 M).	DÍA	1	\$ 305.080,00	\$ 305.080,00	\$ 57.965 \$ 363.045,00
1,2	ALQUILER DE 140 SILLAS PLÁSTICA BLANCA SIN BRAZO (INCLUYE TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE).	DIA	1	\$ 2.062,00	\$ 2.062,00	\$ 392 \$ 2.454,00
1,3	ALQUILER DE SONIDO DE 1000 WATTS RMS COMPUESTO POR DOS CABINAS ACTIVAS CON TRIPODE, CONSOLA ANALOGA O DIGITAL DE 16 CANALES, 2 MICROFONOS INALAMBRICOS DE MINIMO 60 METROS DE ALCANCE, 2 MICROFONOS ALAMBRICOS, LAPTOP, CABLEADO Y DEMAS ACCESORIOS RELACIONADOS, CON PERSONAL PARA MANEJO Y MONITOREO.	HORA	1	\$ 194.487,00	\$ 194.487,00	\$ 36.953 \$ 231.440,00
1,4	ALQUILER DE MESA PROTOCOLARIA PARA 12 PERSONAS, LA CUAL DEBE ESTAR ADECUADA CON MANTELES BLANCOS Y CARPETAS COLOR AMARILLO CON FALDON Y CENTRO DE MESA CON UN ARREGLO FLORAL HORIZONTALES DE 53 CM DE LARGO APROXIMADAMENTE, DISTRIBUIDOS EN FLORES FRESCAS E	UNIDAD	1	\$ 424.336,00	\$ 424.336,00	\$ 80.624 \$ 504.960,00

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública		FECHA : 02/07/2024
			VERSION: 03
	VERIFICACION DE PROPUESTAS		Página 3 de 6

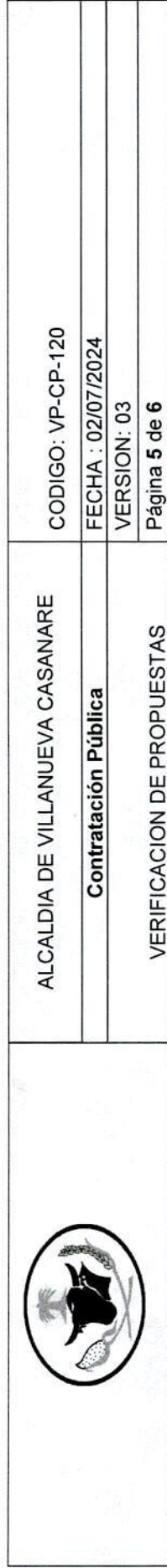
HIDRATADAS, EL CUAL DEBE ESTAR CONCERTADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR								
1,5	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL DE ALTA VELOCIDAD, APTO PARA ZONAS RURALES Y URBANAS. DEBE GARANTIZAR CONECTIVIDAD ESTABLE, BAJA LATENCIA, ACCESO CONTINUO, FÁCIL INSTALACIÓN SIN INFRAESTRUCTURA TERRESTRE COMPLEJA, Y VELOCIDADES MINIMAS DE 100 MBPS DE DESCARGA Y 50 MBPS DE CARGA, SUFICIENTES PARA VIDEO LLAMADAS, NAVEGACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES.	100 Mbps	1		\$ 420.168	\$ 420.168	\$ 79.832	\$ 500.000,00
2. EXPENDIO DE COMIDA Y BEBIDAS								
2,1	REFRIGERIO: COMPUESTO POR SANDWICH DE POLLO: (COMPUESTO DE PAN DOS TAJADAS DE PAN BLANCO CON SABOR A MANTEQUILLA, CADA PAN DEBERÁ TENER UN PESO DE 20 GRAMOS, UNA PORCIÓN DE POLLO DE 30 GRAMOS, UNA TAJADA DE QUESO DOBLE CREMA O MOZZALELLA DE 15 GRAMOS, 15 GRAMOS DE VERDURA (LECHUGA Y TOMATE). JUGO TETRA PACK DE 250 MIL DE SABOR A FRUTA EN VARIEDAD DE SABORES, EL CUAL DEBERA SER DEBIDAMENTE EMPACADO EN BOLSA PRESENTABLE Y SELLADA.	UNIDAD	1		\$ 18.127,00	\$ 18.127,00	\$ 3.444	\$ 21.571,00
2,2	HIDRATACIÓN: PACA QUE CONTIENE 20 BOLSAS PLÁSTICAS CON AGUA DE 300 ML	UNIDAD	1		\$ 8.416,00	\$ 8.416,00	\$ 1.599	\$ 10.015,00
2,3	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COMPUESTO POR: UNA PORCIÓN DE CEREAL 90 GR (ARROZ BLANCO), UNA PORCIÓN DE PAPA A LA FRANCESA 100 GR, UNA PORCIÓN LEGUMINOSA DE 100 GR (FRIJOL), UNA PORCIÓN DE PROTEÍNA DE 200 GR DE (CARNE DE RES), UNA PORCIÓN DE 20 GR DE ENSALADA CRUDO, UNA PORCIÓN DE SOPA 30 ONZ (MONDONGO), UNA BEBIDA FRÍA EN VASO DE 7 ONZAS, INCLUYE ELEMENTOS DESECHABLES, PARA EL EVENTO.	UNIDAD	1		\$ 31.126,00	\$ 31.126,00	\$ 5.914	\$ 37.040,00
SUMATORIA DE UNITARIOS						\$ 1.403.802	\$ 266.723	\$ 1.670.525,00
MONTO AGOTABLE A GARANTIZAR [\$ 39.858.000,00] TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.								

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública		FECHA : 02/07/2024
	VERIFICACION DE PROPUESTAS		VERSION: 03
			Página 4 de 6

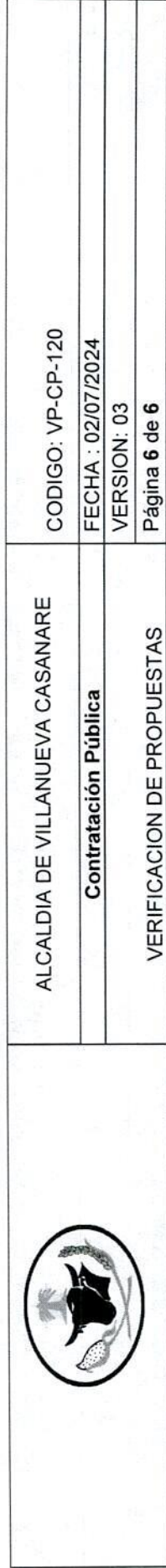
VERIFICACION ARITMÉTICA DE LA OFERTA

REALIZAR EL APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONTROVERSIAS, BAJO LA ESTRATEGIA "CONVIVENCIA ACTIVA" EN VILLANUEVA CASANARE					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
1. SERVICIO LOGISTICA,					
1,1	ALQUILER DE PROYECTOR (VIDEOBEAM) CON MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL / POSTERIOR / TECHO, MÉTODO DE VISUALIZACIÓN: MATRIZ ACTIVA DE POLISILICIO TFT, CON NÚMERO DE PÍXELES 786.432 DOS (1024 X 768) X 3, LUMINOSIDAD EN COLOR A 3.400 LÚMENES, LUMINOSIDAD EN BLANCO: 3.400 LÚMENES, RELACIÓN DE ASPECTO 4:3, RESOLUCIÓN NATIVA 1024 X 768 (XGA), RE ESCALAMIENTO: 1280 X 800 (WXGA), 1280 X 960 (SXGA2), 1280 X 1024 (SXGA3) 1366 X 768 (WXGA60-3), 1400 X 1050 (SXGA+), 1440 X 900 (WXGA+), TIPO DE LÁMPARA: 210W UHE, RELACIÓN DE PROYECCIÓN:1.44 (ZOOM: WIDE),1.95 (ZOOM: TELE) Y TAMAÑO DISTANCIA PROYECTADA DE 30 PULGADAS A 350 PULGADAS(0.76 TO 10.34 M).	DÍA	1	\$ 305.080,00	\$ 363.045,00
1,2	ALQUILER DE 140 SILLAS PLÁSTICA BLANCA SIN BRAZO (INCLUYE TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE).	DÍA	1	\$ 2.062,00	\$ 2.454,00
1,3	ALQUILER DE SONIDO DE 1000 WATTS RMS COMPUESTO POR DOS CABINAS ACTIVAS CON TRIPODE, CONSOLA ANALOGA O DIGITAL DE 16 CANALES, 2 MICROFONOS INALÁMBRICOS DE MÍNIMO 60 METROS DE ALCANCE, 2 MICROFONOS ALÁMBRICOS, LAPTOP, CABLEADO Y DEMÁS ACCESORIOS	HORA	1	\$ 194.487,00	\$ 231.440,00

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION					
UNITARIO OFERTADO	DIF	SP/NSP	VALOR TOTAL CORRECCION ARITMETICA	DIF	SP/NSP
\$ 305.080,00	\$ 0,00	NSP	\$ 363.045,00	\$ 0,00	NSP
\$ 2.062,00	\$ 0,00	NSP	\$ 2.454,00	\$ 0,00	NSP
\$ 194.487,00	\$ 0,00	NSP	\$ 231.440,00	\$ 0,00	NSP



NSP

[illegible]

REVISOR COMPONENTE TECNICO DE LA OFERTA

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIO GENERAL



SONIA CLARET MARTÍNEZ
 Profesional Contratada secreta
 Verificación Económica
 VºBº Impuesto a las ventas

Calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
 Web: www.villanueva-casanare.gov.co / Email: secretariageneral@villanueva-casanare.gov.co